

## NEOLIBERALISMO, ELEMENTO DE INFLUENCIA EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE LAS ORGANIZACIONES: CASO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN MÉXICO

**Thalia Ponce Dimas<sup>1</sup>**

thaldia16@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, México

**Erik González Cruz<sup>2</sup>**

erikgeovany.gc@gmail.com

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Cuajimalpa, México

El neoliberalismo es una ideología presente en América Latina. En este trabajo se retoma la influencia que puede tener el pensamiento neoliberal en el comportamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en México, describiendo este fenómeno en dos momentos distintos de la política mexicana. En un primer momento se habla acerca del neoliberalismo, haciendo hincapié en algunas de sus características y consecuencias. A continuación se habla del CONACYT y las características que tuvo su política en los últimos años del sexenio 2012-2018. Finalmente se expondrán las rutas propuestas para este sexenio (2018-2024). Se concluye señalando que elementos ideológicos externos como el neoliberalismo deben ser tomados en cuenta al estudiar el comportamiento de las organizaciones públicas.

**Palabras clave:** *Políticas Públicas, México, Organizaciones, CONACYT.*

---

<sup>1</sup> Doctora en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Maestra en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Lic.en Administración Industrial, Instituto Politécnico Nacional-UPIICSA.

<sup>2</sup> Doctor en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Maestro en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Lic.en Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma del Estado de México - Centro Universitario Texcoco.

## *NEOLIBERALISM, AN ELEMENT OF INFLUENCE IN THE PUBLIC POLICIES OF ORGANIZATIONS: THE CASE OF THE CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA IN MÉXICO*

The neoliberalism it's an ideology in Latin America. In this paper taken the relation between the neoliberal thinking and the action in Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología in Mexico, described this phenomenon in two different moments in Mexican politics. In the beginning spoken about neoliberalism, mark out in the characteristics and consequences. Then be described CONACYT and their politics in the last government, in specific 2012-2018. At the last be described the proposed routes to this government (2018-2024). It concludes analysing the ideological elements external like the neoliberalism, be taken to study the behavior in public organizations.

**Key words:** *Public Politics, Mexico, Organizations, CONACYT.*

## Introducción

La forma en la que se comportan las organizaciones responde a diferentes factores internos y externos, que van desde cuestiones materiales hasta perspectivas ideológicas. Como parte del estudio de las organizaciones en México y con relación a los cambios que se viven, es necesario realizar análisis de las situaciones actuales, principalmente desde sus contextos, características, relaciones, causas y consecuencias.

En este caso proponemos el análisis de una situación específica, el del neoliberalismo en su influencia con las organizaciones, acercándonos a una en específico de carácter público, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), tomando en cuenta el objetivo que esta persigue, el desarrollo e implementación de las políticas públicas en Ciencia y Tecnología, esto desde un análisis organizacional.

Para el reconocimiento de esta relación en un primer momento hablaremos del neoliberalismo, haciendo una breve reseña de cómo nace y la influencia que este ha tenido alrededor del mundo, además de cómo ha llegado a los países de América Latina incluyendo México. A continuación describiremos al CONACYT, enunciando sus características como organización y la historia de su desarrollo en políticas públicas, haciendo énfasis en las características de la última administración que concluyó en 2018. Para esto se llevará a cabo una revisión de tipo documental.

En un tercer momento expondremos los planes de la presente administración en donde revisaremos los planteamientos realizados antes de iniciar la gestión y algunas de las acciones de los dos primeros años, así como de las opiniones de analistas. A partir de esto se estudiará la influencia del contexto neoliberal en las decisiones tomadas con relación en lo que se propone, lo anterior desde un punto de vista en el que la organización (en este caso CONACYT) forma parte de un sistema permeado por el neoliberalismo, bajo diversas relaciones interorganizacionales.

Al concluir realizaremos algunas reflexiones en torno a la necesidad de contemplar los contextos neoliberales en el tipo de políticas y decisiones que se toman con relación a ciertas organizaciones.

### 1. El neoliberalismo

Autores como Mandl (2010) explican que al hablar de neoliberalismo resulta complicado definirlo, ya que para poder reconocer su dimensión nos acercaremos de manera breve a la historia del concepto. Este surge en el seno de un grupo de economistas, historiadores y filósofos quienes se aglutinaron –encabezados principalmente por el renombrado filósofo político austriaco Friedrich von Hayek– para crear la *Mont Pelerin Sociat* (nombre del lugar de la primera reunión), en este grupo se encontraba Ludwing Von Mises, el economista Milton Friedman y el Filósofo Karl Popper, quienes se declaraban liberales, debido a su compromiso con los ideales de libertad individual, pero en este caso la etiqueta de neoliberal señalaba

su adhesión a los principios de mercado libre de la economía neoclásica, que se oponían a las teorías en torno a la planificación estatal centralizada (Harvey, 2005).

Dicha teoría iniciada en 1947 –con la reunión citada– ganó reconocimiento académico por la concesión del Premio Nobel de Economía a Hayek en 1974 y a Friedman en 1976, a partir de esto comenzó a ejercer influencia en los campos políticos principalmente en Estados Unidos y Gran Bretaña en el año de 1979, este giro no solo surgió de la adopción del monetarismo sino de políticas gubernamentales específicas en otras áreas, en tanto, organismos internacionales tomaron un papel importante en la búsqueda del libre mercado, tal es el caso del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Harvey, 2005).

En este punto es necesario recordar que el primer experimento de un estado liberal se llevó a cabo en Chile tras el golpe de estado de Pinochet, en donde para ayudar a reconstruir la economía chilena se convoca a un grupo de economistas denominados como los *Chicago Boys* (nombre asignado por la adscripción a las teorías neoliberales enseñadas en la Universidad de Chicago de Milton Friedman); entre las primeras acciones está el que se revirtieran las nacionalizaciones y se optará por la privatización (Harvey, 2005). A partir de lo anterior, se aplicaron estas mismas estrategias en países latinoamericanos como Argentina o México, donde la ola de privatizaciones acrecentó la acumulación de capital de una elite económica.

La neoliberalización es interpretada de dos formas, en primera instancia como un proyecto teórico que aboga por una reorganización del capitalismo en el que se busca la libertad. La segunda, como un proyecto político para reestablecer las condiciones para la acumulación de capital y el poder de las elites económicas (Harvey, 2005).

En este segundo sentido, el neoliberalismo es resultado de una nueva forma de concebir lo económico y que ha terminado por replantear el funcionamiento de las sociedades nacionales capitalistas (Delgado, 2006), se trata de un modelo económico, político y social que plantea una adopción a nivel del pensamiento y afectaciones tangibles e incluso en el campo de lo simbólico, por lo que procesos de desterritorialización y reterritorialización (Maréchal, Linstead y Munro, 2013) son comunes y repetitivos. “Las civilizaciones modernas están definidas por procesos de decodificación y desterritorialización. Lo que desterritorializan con una mano, reterritorializan con la otra (Deleuze and Guattari [1972] 1984: 257)” (Maréchal, Linstead y Munro, 2013: 199).

Peck (2012) plantea que el neoliberalismo es un modelo incompleto, cuyo fin es llegar al convencimiento y control de todos los individuos, que todos crean en él y se conviertan en zombis, con el único propósito de mantener y desarrollar una sociedad basada en los valores económicos que la sustentan, por ello se piensa que el neoliberalismo conlleva a una conquista del pensamiento. Esta relación

del neoliberalismo con la sociedad implica una tendencia homogeneizadora, es la búsqueda de que todos estemos en la misma sintonía.

La globalización como fenómeno mundial, resultado del pensamiento neoliberal, se ha caracterizado por la intención de homologar formas de pensamiento, cultura y principalmente mercados y economías. Es un fenómeno derivado de grandes cambios económicos-políticos-sociales a los que se ha enfrentado la humanidad en los últimos 200 años. Comenzando con la revolución industrial que trajo en sí misma necesidades nuevas de producción, así como con las grandes guerras o guerras mundiales que provocaron cambios rápidos y radicales, en el desarrollo de la tecnología y en la forma de organizarse (Delgado, 2006).

Esta serie de cambios, como ya se mencionó, afectaron a México y al comportamiento de las empresas que desde su apertura con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, sufrieron modificaciones. Ello influenciado por las grandes multinacionales que llegaban y que las obligaban a competir en condiciones de inferioridad. Desde que se decidió entrar en el modelo económico que Estados Unidos junto con otros países impulsaron, México y las organizaciones en él, se han tenido que adaptar a un modelo basado en la competencia, la sobrevivencia, la productividad, el funcionalismo y la efectividad.

Pero no sólo las empresas se han visto coadyuvadas por la implantación del modelo neoliberal, las estructuras gubernamentales también han tenido afecciones y han sufrido procesos isomorfos de modelos privados como son el caso de la seguridad social. Ingo (2015) plantea un proceso de implementación de este sentido en los países de México y Alemania, así como el papel que juega la cultura en ambos. Lo que ha acarreado que las organizaciones en general se encuentren inmersas en condiciones de juegos de poder y tendencias oligárquicas de dominación.

Ante esto, Harvey (2005) señala que dentro de todas las modificaciones al papel que ha tenido el Estado ante el modelo neoliberal, existe un tipo de política inestable y contradictoria, donde se encuentra la diferenciación entre los países desarrollados y los llamados en vías de desarrollo.

De acuerdo con Harvey (2005), dentro de este modelo neoliberal la competencia entre los individuos, las empresas y las entidades territoriales es considerada una virtud esencial, por lo que el papel del gobierno puede ser visto como una amenaza potencial a los derechos individuales y las libertades constitucionales. Bajo esta lógica las estructuras gubernamentales también han tenido afecciones y procesos isomorfos<sup>3</sup> de modelos privados. En este sentido, el Estado dentro del neoliberalismo produce la legislación y marcos normativos que buscan ventajas para las corporaciones, además

---

<sup>3</sup> DiMaggio y Powell (1983) proponen tres mecanismos de cambio isomorfo institucional: coercitivo, mimético y normativo.

de una tendencia a ser hostiles con las formas de solidaridad social que entorpezcan el desarrollo del capital (Harvey, 2005).

Ante esto, el aparato gubernamental así como las políticas que se desarrollan han tenido una tendencia en la que existe una influencia de los intereses privados en la conformación de las mismas. México, uno de los países en vías de desarrollo que se encuentran en este modelo, no es la excepción. Las organizaciones gubernamentales se han visto influenciadas por este esquema, por ejemplo, el de la educación o la generación de ciencia, conocimiento y desarrollo.

Este rubro en México es operado desde el gobierno federal por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología que puede ser influenciado por este modelo político, social y económico del que venimos hablando. A continuación expondremos algunas de las características de esta organización, sus funciones, operación y su desarrollo histórico en cuanto a política pública y gubernamental.

## **2. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

El CONACYT es una institución relevante para la ciencia y tecnología en México. Desde su creación en diciembre de 1970 el CONACYT define su actuación a través de la Ley Orgánica del mismo, la cual se sustenta también de la Ley de Ciencia y Tecnología y la Ley General de Educación. Se describe de acuerdo al artículo 1° de su ley orgánica como “un organismo descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, con sede en la ciudad de México, Distrito Federal” (Diario Oficial de la Federación, 2015).

Dicho organismo tiene como objetivo de operación lo especificado dentro del artículo 2° de la Ley Orgánica.

(...) Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica y tecnológica, la innovación, el desarrollo y la modernización tecnológica del país (Diario Oficial de la Federación, 2015).

El CONACYT de acuerdo con el artículo 4° de la misma ley contará con una junta de gobierno y un director general. La junta estará integrada por 13 personas estipuladas en el artículo 5° en el siguiente orden:

- I. Un representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
- II. Un representante de la Secretaría de Economía;
- III. Un representante de la Secretaría de Educación Pública;
- IV. Un representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales;

- V. Un representante de la Secretaría de Energía;
- VI. Un representante de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y
- VII. Un representante de la Secretaría de Salud (Diario Oficial de la Federación, 2015).

Dentro del mismo se define que:

Se invitará a formar parte de la Junta de Gobierno al Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, a un miembro del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, así como a dos investigadores en funciones preferentemente de los dos niveles superiores del Sistema Nacional de Investigadores y a dos representantes del sector productivo, los cuales serán propuestos por el Director General del CONACYT (diario Oficial de la Federación, 2015).

Una de las entidades de apoyo es el Foro Consultivo Científico y Tecnológico, esto bajo lo establecido en el artículo 10 de la ley antes citada. De manera general, lo anterior comprende el objetivo general y estructura del CONACYT, el que como principio ejerce la política pública con relación a Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para hablar de la política pública en este rubro es necesario recordar que México forma parte de los países de América Latina, los cuales tienen características comunes. Albornoz (2009) es uno de los autores que hace un recuento de las características de la región en este sentido, para él es desde los años 50s que se habla del desarrollo de la política de Ciencia como uno de los ejes de progreso en la región. El papel jugado por la Organización de Estados Americanos (OEA) resultó de gran importancia en el impulso de una Política Científica y Tecnológica, pero es en la década de los 80s (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2017) ante la existencia de diversas crisis en Latinoamérica cuando la política en esta área pierde fuerza debido a las diversas crisis derivadas de la privatización (Albornoz, 2009).

Por mencionar algunas de las medidas que se tomaron a mediados de los 90s, con la entrada del gobierno de Ernesto Zedillo en México se crea el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología (PECYT), donde se establece el reconocimiento de la política de Ciencia y Tecnología como un centralismo, ante esto se proponen acciones en búsqueda de fortalecerla a nivel estatal. Más adelante, en 2002 se establecen los Fondos Mixtos, buscando la aportación del Consejo y del Estado para la inversión en proyectos de Ciencia y Tecnología (Arancibia, 2013). Como podemos observar el desarrollo de una política en ciencia y tecnología en México ha buscado la inversión a partir de proyectos.

Cabrero, Valadés y López (2006), hasta el año en que publican *El diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México*, reconocen que el diseño institucional crea tensiones entre quienes toman decisiones y quienes las ejecutan, además de que la políticas que se llevaban a cabo hasta ese momento no coincidían con los objetivos, que se carece de un sistema de información y que la política no había logrado incidir en los niveles de competencia necesarios.

De acuerdo a Carreón (2015) en el sexenio anterior la política tenía los objetivos de:

1. Contribuir al crecimiento de la inversión nacional en ciencia, tecnología e innovación.
2. Formar y fortalecer capital humano altamente calificado
3. Fortalecer el desarrollo regional
4. Fomentar la vinculación con el sector productivo
5. Fortalecer la infraestructura científica y tecnológica

Dichos objetivos buscaban “desarrollar las capacidades para transitar hacia un modelo de una economía basada en el conocimiento” (Carreón, 2015). El desarrollo a través del tiempo de las políticas públicas ha estado orientado por las políticas internacionales –como ya lo mencionamos al principio de este apartado. En la región Latinoamericana, en específico bajo las directrices de la OCDE, en particular su progreso se vio truncado por las crisis de los años 80s que en México también hizo estragos. Es a partir de los años 90s cuando los esfuerzos se dirigen a crear cierto tipo de políticas sobre todo de carácter desarrollista, en búsqueda de acrecentar los niveles de competencia del país, basándose en la creación de fondos e inversiones para proyectos, pero sobre todo de habilitar las capacidades de competencia.

Existen críticas dirigidas a observar la manera en que se estaba organizando la ejecución de las políticas al interior del CONACYT, sobre los planes desarrollados y las formas de ejecutarlos cuestionando principalmente la factibilidad de las mismas y si se estaban alcanzando los resultados deseados. Debemos recordar en este punto que uno de los autores del artículo citado, Enrique Cabrero, fue encargado del CONACYT en el sexenio concluido en diciembre de 2018.

Entre los acontecimientos criticados en la gestión de la administración que concluyó en 2018, basta recordar que el 16 de febrero de 2017 el CONACYT envió un correo electrónico a los beneficiarios de becas de posgrado nacionales informando sobre el cambio del tabulador de Salarios Mínimos a Unidad de Medida y Actualización, argumentando principalmente el compromiso del CONACYT con el avance en ciencia y tecnología (González y Ponce, 2017).



Más adelante, el INEGI establece en el Diario Oficial de la Federación el valor inicial de la Unidad de Medida y Actualización<sup>4</sup> (UMA) durante 2016. Así, el 30 de diciembre de 2016 fue publicada la Ley para determinar el Valor de la UMA, cobrando plena vigencia la reforma constitucional. En enero de 2017 el INEGI publicó los valores iniciales y los términos de su aplicación para febrero de 2017 (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 2017).

Lo anterior modificó el monto de las becas de los estudiantes de posgrado, ya que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) es un monto menor al salario mínimo. La UMA es calculada y determinada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el que debe presentarla dentro de los primeros 10 días del mes de enero (Diario Oficial de la Federación, 2017). Es importante observar que las becas de posgrado se tratan de una inversión, donde si bien en un principio podría ser interpretada solo como un gasto, la recuperación de esta se ve reflejada cuando el estudiante concluye el programa y puede quedarse a ejercer en México para aportar el conocimiento que adquirió (González y Ponce, 2017).

A pesar de la importancia de esto, otro de los acontecimientos que surgieron en torno a las becas fue el caso de los 50 alumnos del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM Xochimilco (Sánchez, 2017), quienes pasaron más de 4 meses sin recibir beca. De estos dos acontecimientos (el cambio de tabulador y el rechazo de becas) principalmente, así como de la continua falta de respuesta por parte del CONACYT, la comunidad científica generó una serie de acciones en respuesta (González y Ponce, 2017), en las que se incluyeron manifestaciones, comunicados, asambleas y foros que buscaban revertir la situación.

Después de este breve recorrido de las directrices de la política pública en Ciencia y Tecnología en México, resulta necesario ahondar en las respuestas de la administración entrante –2018– y analizar las relaciones que estas tienen con el modelo neoliberal y las diversas repercusiones.

### **3. La nueva ruta de CONACYT**

La influencia neoliberal en la forma de actuar de las organizaciones es plausible tanto en el terreno de la empresa privada como en el terreno de las organizaciones públicas, el caso del CONACYT es relevante en el sentido que es impulsora de la Ciencia y Tecnología en México. Y ahora, con el nuevo gobierno, no solo es pensado para enfocarse en el desarrollo tecnológico y científico, sino también, como lo ha sostenido su directora María Elena Álvarez-Buylla, “con una visión crítica desde las ciencias sociales y humanas, que analice cómo se ha instalado el modelo

---

<sup>4</sup> Unidad de Medida y Actualización: es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía del pago de las obligaciones y supuestos previstos en las leyes federales, de las entidades federativas, así como en las disposiciones jurídicas que emanen de todas las anteriores (INEGI, 2021).

neoliberal de gestión empresarial en el campo de las ciencias y educación superior en México y qué efectos ha tenido” (Hamel, 2019: 1).

Esta nueva ruta trata de cambiar lo realizado en las administraciones pasadas, las cuales, según las nuevas autoridades, tenían una línea gubernamental, venida de los acuerdos internacionales y especialmente, como fondo epistemológico: el pensamiento neoliberal. Que con ayuda de sus estructuras institucionales obligan a los gobiernos a seguir determinadas políticas públicas.

En este sentido no sería casualidad que en el gobierno de 2012 a 2018 durante los recortes presupuestales se hayan afectado principalmente a posgrados de carácter de ciencias sociales y humanidades. Tal es el caso de los problemas descritos anteriormente relacionados con la falta de becas y la modificación del monto de las mismas (González y Ponce, 2017), situaciones que no fueron aceptadas discursivamente por las autoridades.

Lo que en realidad fue resultado de una política internacional por priorizar la investigación referente al cambio climático y medio ambiente. Lo cual se puede observar en las distintas recomendaciones que hizo la comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados de la LXIII legislatura al CONACYT (Cámara de Diputados, 2019).

Otro aspecto que la directora del CONACYT piensa modificar durante su gestión es el del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el cual actualmente de su salario sólo el 30% es por contrato, el resto se tratan de ingresos complementarios, así lo afirma la directora. Este sistema se introdujo como una medida transitoria a raíz de la crisis económica de 1984. Además sostiene que el sistema de evaluación por *rankings* de las universidades a nivel internacional es el resultado del régimen neoliberal, y cuyo método de evaluación:

Ha colocado el concepto de “factor de impacto” (Garfield) en el centro de su sistema de evaluación: el valor de un artículo científico se establece exclusivamente por el número de citas que obtiene en la pequeña selección de revistas del *Citation index* (Hamel, 2019: 1).

Este giro de prioridad se encuentra redactado en el *Plan de reestructuración estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto Alternativo de Nación (2018-2024) presentado por MORENA* (Álvarez-Buylla, 2018). Donde se establece la línea central estratégica, la cual dice lo siguiente: “Se priorizará el entendimiento y la solución de problemas urgentes de atender en aras de una mayor equidad social, y para prevenir la emergencia de nuevos conflictos” (Álvarez-Buylla, 2018: 4).

Priorizar las ciencias sociales y humanas, como rectores del desarrollo científico y tecnológico, se contraponen con los objetivos primarios del neoliberalismo, los cuales sustentan el desarrollo macro-económico y no el bienestar social o humano de la población en general. En otras palabras, el neoliberalismo prioriza y evalúa los

resultados de los países de manera global en su dinamismo económico y no por los resultados sociales que puedan tener, reduciendo estos a segundo plano. Bajo la premisa de que crecimiento económico macro es bienestar social.

Las innovaciones concebidas para alimentar nuevas políticas públicas o el desarrollo de nuevas industrias nacionales, tendrán razón de ser al adecuarse y tomar en cuenta cada contexto y a la realidad de un país mega-diverso y pluricultural como el nuestro. Toda innovación será puesta a la consideración de amplios y diversos sectores de la sociedad, sin supeditarse a intereses políticos o privados, ajenos a los del conocimiento (Álvarez-Buylla, 2018: 5).

En este sentido lo propuesto por Álvarez-Buylla es congruente con un cambio de dirección, atender a la realidad <<mega-diversa y pluricultural>> de México para construir sobre esta el desarrollo Social, Humano, Científico y Tecnológico. Esto implica también una descolonización del saber, a través de independencia científica y tecnológica: “si sólo se favorece ciencia que imita o “aplica” conocimiento generado en otros países, se seguirá fomentando una dependencia científica y tecnológica de México” (Álvarez-Buylla, 2018: 7).

Esto implica a la vez un rompimiento con los apoyos a las grandes empresas, subsidios para investigación que son rentables para estas, Ackerman (2019) le llama el *Huachicoleo científico*. Se trata de la ordeña de recursos públicos, destinados para el desarrollo científico y que quedaban en manos de unas cuantas empresas.

La metáfora del huachicoleo se aplica no solamente al robo de combustibles, sino también a la sangría de recursos públicos a lo largo y ancho de la administración pública federal. El neoliberalismo no se ha limitado a la abierta privatización de los recursos naturales y las empresas del Estado, sino que también ha implicado la sangría y el saqueo desde adentro de las instituciones gubernamentales. Con la abdicación de la rectoría del Estado durante los últimos sexenios se generó una rebatiña sin control de los intereses particulares y privados por el botín del presupuesto público (Ackerman, 2019, párrafo 1).

El intento por someter la ciencia y tecnología a los intereses neoliberales (económicos, empresariales) se ve reflejado con las diversas leyes emitidas durante el periodo de Enrique Peña Niet. Ackerman las señala a continuación:

La actual Ley de Ciencia y Tecnología subordina la política nacional a un Consejo General de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación en el cual participan tres representantes del sector privado con el mismo rango que los secretarios de Estado. De manera extraña e inverosímil, los redactores de la ley colocaron este “Consejo General” por encima del “Consejo Nacional” o Conacyt, cuya directora funge apenas como secretaria ejecutiva de esta otra instancia, parcialmente privatizada. La actual ley también establece un Foro Consultivo Científico y Tecnológico financiado

mediante recursos públicos y con una fuerte presencia del sector privado como “órgano autónomo y permanente de consulta del Poder Ejecutivo del Consejo General y de la Junta de Gobierno del Conacyt”. Adicionalmente, durante el sexenio de Peña Nieto se creó una nueva Coordinación de Ciencia, Tecnología e Innovación dentro de la Oficina de la Presidencia de la República, con sus propias facultades y relaciones con el sector privado y grupos políticos del país (Ackerman, 2019, párrafo 1).

Estos son ejemplos de cómo el sistema neoliberal busca determinar la estructura legal y gubernamental idónea para que el funcionamiento económico beneficie a las organizaciones económicas, a través del diseño de organizaciones públicas afines a sus objetivos. Son relaciones interorganizacionales que conllevan varios elementos y factores, pero que deben ser llevadas de la mano de una política pública coherente a los valores y objetivos que el gobierno debe tener, el bienestar de su estado (su pueblo, su territorio).

De manera heurística, existen tres probables formas en las que puede darse la relación entre algún gobierno —en este caso el mexicano— y el grupo o bloque neoliberal, cuyos fundamentos científicos se ubican en la racionalidad económica. Este grupo neoliberal se compone de países afines a esta ideología política y económica; así como de las instituciones financieras internacionales, como son el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial; también, está integrado por las empresas transnacionales que son el actor principal, enlace entre el sistema financiero (abstracto) y el sistema de producción e intercambio de bienes (efectos tangible).

La primera forma se da donde la influencia de este grupo neoliberal es enérgica, hasta el grado de reducir considerablemente la resistencia que pueda generar, incluso a niveles de inmovilidad y sometimiento, esto a través de los diferentes mecanismos que tienen, tanto las empresas, como los países y las instituciones financieras, por ejemplo, reducción de inversión, introducción de impuestos o bloqueos, endeudamiento y sanciones económicas, respectivamente.

La segunda forma presenta un vínculo más o menos equilibrado del gobierno con relación al grupo de influencia. En este, caso existe un grado de resistencia que permite al gobierno generar mecanismos para actuar dentro del sistema económico en beneficio de su estado. En este sentido, la relación con los otros países permite que las leyes de ambos promuevan el comercio equitativo entre las empresas nacionales e internacionales de cada país. Además, las instituciones financieras priorizan el bienestar social de los países a sus ganancias económicas.

La tercera forma hace referencia a una influencia fuerte del gobierno sobre el grupo neoliberal. En este sentido, el gobierno puede ejercer poder sobre otros países de carácter neoliberal, así como de las empresas nacionales e internacionales, generando un enriquecimiento público mayor al privado o extranjero. De la misma forma, implica que las instituciones financieras no tienen control sobre la economía del país o que incluso el gobierno ha financiado a dichas instituciones.

Actualmente podemos afirmar, derivado de lo expuesto anteriormente, que la forma de la relación del grupo neoliberal es enérgica con respecto al gobierno mexicano. Derivado de que en el sexenio pasado influyó en el diseño de las políticas públicas y que el actual gobierno viene con la idea de intentar equilibrar esta relación.

Ya dentro del Programa Nacional Insitucional 2020-2024 de CONACYT se plantea buscar la conformación de políticas públicas enfocadas hacia lo social en primer lugar y lo ambiental en segundo lugar: “Así, el Conacyt buscará robustecer, pertinente y responsablemente, las actividades científicas, tecnológicas, de innovación y humanísticas con miras a mitigar los principales problemas sociales y ambientales que aquejan a México” (Conacyt, 2020, pp 9)

Dentro de sus objetivos principales está el apoyo a la ciencia, tecnología y humanidades desde el uso de los recursos en la capacitación de recursos humanos. De esta manera el objetivo prioritario número 1 es:

Fortalecer a las comunidades de CTI y de otros conocimientos, a través de su formación, consolidación y vinculación con diferentes sectores de la sociedad, con el fin de enfrentar los problemas prioritarios nacionales con un enfoque de inclusión para contribuir al bienestar social (Conacyt, 2020: 19).

De esta manera se busca mediante diversas acciones modificar la actuación del consejo desde la revisión del uso de los recursos financieros y la orientación de los programas. La eliminación de una asociación como el Foro Consultivo, al dejar de otorgarle dinero desde julio de 2020, encontrando entre sus principales motivos para eliminarla la malversación de recursos. Entre sus acciones también se deriva la búsqueda para modificar la Ley de Ciencia y Tecnología en abril del 2021. Además de reformar el Reglamento del Sistema Nacional de Investigadores (este modelo es una de las líneas principales sobre las que trabaja el Conacyt). El 20 de abril de 2021 dicho reglamento fue modificado buscando que los apoyos se otorguen enfocados en los términos sociales del gobierno que inició en 2018.

Finalmente, el CONACYT es un organismo que depende del trabajo del gobierno federal, la postura que tome este en cualquiera de las tres formas ideales (de influencia enérgica del grupo neoliberal, de influencia más o menos equilibrada y de influencia fuerte del gobierno sobre el grupo neoliberal) ante la política neoliberal o bloque neoliberal, afectará su actuar directamente. En este sentido, teniendo en cuenta las influencias inevitables de sistemas como el neoliberalismo, se pueden adoptar posturas que beneficien, en última instancia, a los más necesitados.

Conocer los alcances de la influencia de la política neoliberal (global) en asuntos particulares tales como son la designación de programas para el desarrollo científico, tecnológico y humano de un organismo de una nación, permite dar cuenta apenas de la complejidad del quehacer gubernamental y de las posibilidades que se tienen ante el sistema neoliberal.

## Conclusiones

Al observar este fenómeno desde el estudio de las organizaciones resulta más sencillo ubicar a los actores. El neoliberalismo en las organizaciones públicas tiene efectos notables en el ambiente social, cultural y natural. Sin embargo, aún sería necesario ubicar los actores colectivos e individuales que participan en el desarrollo de las políticas públicas y que actúan desde espacios más nebulosos.

Los acuerdos internacionales permearon en la construcción y delimitación de la política pública con respecto al desarrollo de la ciencia en México. Priorizando temas como el cambio climático y el medio ambiente, que pueden desviar la mirada de problemáticas humanas y sociales de mayor prioridad.

Lo anterior ha sido expuesto gracias a la pandemia de la COVID-19, cuyas afectaciones durante el 2020 obligaron al resguardo y dejaron en claro la necesidad de fortalecer los servicios de primera necesidad, tales como la salud pública. En este sentido dentro de las medidas tomadas en este nuevo año se ha buscado fortalecer la investigación en áreas médicas por sobre otras ciencias.

El CONACYT es influenciado por diversas organizaciones públicas y privadas, sin embargo, es responsabilidad de sus dirigentes mantener una línea hacia el objetivo establecido. Saber si los beneficios serán muchos o pocos con el cambio es responsabilidad del futuro, pero es necesario encontrar una nueva forma de hacer ciencia en México.

La materialidad, lo económico es mucho de lo que permea en la realidad mexicana y mundial, es lo que guía primariamente a la investigación actual, la vocación por el conocimiento, el bienestar social y humano ha sido relegado a segundo plano, ante la necesidad (real o construida) de una economía macro y personal *suficiente*.

## Bibliografía

- Álvarez-Buylla, M. (2018). Plan de reestructuración estratégica del Conacyt para adecuarse al Proyecto Alternativo de Nación (2018-2024) presentado por MORENA.
- Ackerman, J. (2019, 24 de febrero). “Huachicoleo” científico. Proceso. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/572887/huachicoleo-cientifico>
- Albornoz, M. (2009). Desarrollo y Políticas Públicas en Ciencia y Tecnología en América Latina. *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 65-75.
- Arancibia, E. (2013). Políticas de ciencia y tecnología y construcción de capacidades regionales de producción de conocimiento. Un análisis del caso mexicano (1994-2012). Ponencia presentada en el congreso ALTEC2013.
- Cabrero, E., Valadés, D. & López, S. (2006). El diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Cámara de Diputados (2019). XLIV Legislatura, Cámara de Diputados. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/informacion\\_parlamentaria.htm](http://www.diputados.gob.mx/informacion_parlamentaria.htm)
- Carreón, V. (2015). Obtenido de [redtalentos.gob](http://redtalentos.gob.mx): <http://redtalentos.gob.mx>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2017). Obtenido de Conacyt: [www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales](http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales)
- Conacyt (2020). Programa Institucional Conacyt 2021-2024. México.
- Delgado, O. (2006). El neoliberalismo y los derechos sociales. Una visión desde la economía y la política. *Andamios, Revista de Investigación Social*, 185-212.
- Diario Oficial de la Federación (8 de diciembre de 2015). Obtenido de [diputados.gob.mx](http://diputados.gob.mx).
- Diario Oficial de la Federación (2017). Ley de Ciencia y Tecnología. México, México.
- DiMaggio, P. J. y Powell, W. W. (1983). The iron cage revisited: institutional isomorphism and collective rationality in organizational fields. *American Sociological Review*, 48(2), 147-160.
- González, E. y Ponce, T. (2017). Reducción del presupuesto a la Ciencia y Tecnología en 2017. Respuestas de la comunidad científica. En REDPOL, Estado, Gobierno y Políticas Públicas, 15 (Enero-Junio), pp. 5-21.
- Hamel, R. (2019, 9 de abril). El modelo neoliberal en las ciencias y la educación. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2018/09/12/opinion/031a1eco#>
- Harvey, D. (2005). Breve historia del neoliberalismo. Madrid: Ediciones Akal.

Inegi (2021). Definición de UMA. Recuperada de: <https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>

Ingo, B. (2015). A 'world culture' of institutional ambiguity? Comparing the reorganization of hospital care in Germany and Mexico. *Current Sociology*, 411-431.

Junta de Gobierno del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2008). Diario Oficial de la Federación. Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México.

Mandl, T. (2010). El neoliberalismo, el liberalismo clásico y la búsqueda de la verdad en el diálogo político. *Polémka*, 80-85.

Maréchal, G., Stephen, L. & Lain, M. (2013). The territorial organization: History, divergence and possibilities. *Culture and Organization*, 185-208. <https://doi.org/10.1080/14759551.2013.812703>

Márquez, T. (1982). 10 años del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Peck, J. (2012). Neoliberalismo y crisis actual. *Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal*, vol. 12, núm. 19, pp. 7-27.

Sánchez, A. (16 de marzo de 2017). UAM Xochimilco denuncia recorte de becas Conacyt. Proceso.

**Enviado:** 03 de febrero de 2021

**Aceptado:** 11 de junio de 2021